

# SESION

DEL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1822.

Señores  
Valdés, presidente.  
Quiñones.  
Castejon.  
Romero.  
Flores Calderon.  
Nuñez (D. Toribio).  
Benito, secretario.

Leída y aprobada el Acta de la de ayer, se mandó pasar á la comision de Gobierno interior un oficio con que el bibliotecario de las Córtes trasladada el que ha pasado nuevamente al jefe político de Madrid, en reclamacion de dos ejemplares del tomo 8.º de los decretos de las mismas.

Se mandó unir á los antecedentes, para la oportuna

resolucion de las Córtes ordinarias, una exposicion del Ayuntamiento constitucional de la Coruña, sobre la necesidad de que se aclare si el número de electores para nombrar Ayuntamiento ha de ser con arreglo al de almas de cada parroquia ó por igualdad aritmética entre éstas.

Se levantó la sesion. =Cayetano Valdés, Presidente. =Francisco Benito, Diputado Secretario.

Publicación del  
Congreso de los Diputados